

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 120 FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2023-00018	VERBAL DE PERTENENCIA	GRACIELA GOMEZ JIMENEZ y JORGE ELIECER ALDANABECERRA	CARLOS MANUEL CACERES PATIÑO, ERNESTINA CACERES DE GOMEZ, LUIS ENRIQUE CACERES PATIÑO y MARIA DEL CARMEN CACERES PATIÑO como HEREDEROS DETERMINADOS de JUAN CACERES DUARTE Y/O JUAN BAUTISTA CACERES DUARTE y HEREDEROS INDETERMINADOS JUAN CACERES DUARTE Y/O JUAN BAUTISTA CACERES DUARTE y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.	AUTO ORDENA INCLUSION EN RNPE	06/10/2023
2023-00053	VERBAL DE PERTENENCIA	GEORGINA RIVEROS SANDOVAL		AUTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA	06/10/2023
2023-00058	VERBAL DE PERTENENCIA	ODILIA OCHOA VESGA GUTIERREZ	ROSENDO GARAVITO SILVA, PASTORA LEON DE GARAVITO Y RICARDO GARAVITO LEON	AUTO INADMITE DEMANDA PERTENENCIA	06/10/2023

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **09 DE OCTUBRE DE 2023**.


BEYER AUGUSTO ALDANA POCHEs
Secretario